



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



# MISION

Prestar servicios integrales con calidad, profesionalismo y compromiso social , basándonos en la experiencia de nuestra empresa en el sector público y privado, satisfaciendo las necesidades de nuestros usuarios, trabajando en equipo y dándole cumplimiento a nuestra política de calidad y a las normas de bioseguridad

# VISION

L&M Servicios Integrales S.A.S, será en el 2025 una empresa con mayor reconocimiento ante nuestros clientes siendo responsables y sostenibles para sus partes interesadas; brindando bienes y servicios de calidad, en el marco de una promesa de valor, cubriendo las demandas del mercado específico y ofreciendo la mejor experiencia a nuestros clientes.



# POLITICA INTEGRADA DE GESTIÒN



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÒN

EN L&M SERVICIOS INTEGRALES S.A.S somos una empresa prestadora de servicios de apoyo para entidades públicas y privadas. nos comprometemos con la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas, así como con la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación que puedan ocasionar los impactos ambientales que se generan de nuestros servicios.

nuestra política integrada de calidad y ambiente proporciona un marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos, el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros requisitos facilitando un mayor control de los procesos incluidos en el alcance del sistema integrado de gestión para el mejoramiento continuo de este.

# Compromisos.



## Enfoque al cliente

Realizar seguimiento a los servicios prestados para determinar las necesidades y expectativas de nuestros clientes con la finalidad de conseguir una continuidad en la calidad ofrecida.



## Mejoramiento continuo

Buscar la mejora de los procesos y desempeño ambiental, consiguiendo, asegurando y manteniendo la confianza del cliente mediante el cumplimiento en la prestación de nuestros servicios.



## Protección del medio ambiente

usar de manera sostenible los recursos naturales con el fin de mitigar los efectos del cambio climático y proteger la biodiversidad y los ecosistemas.



## Cumplimiento legal.

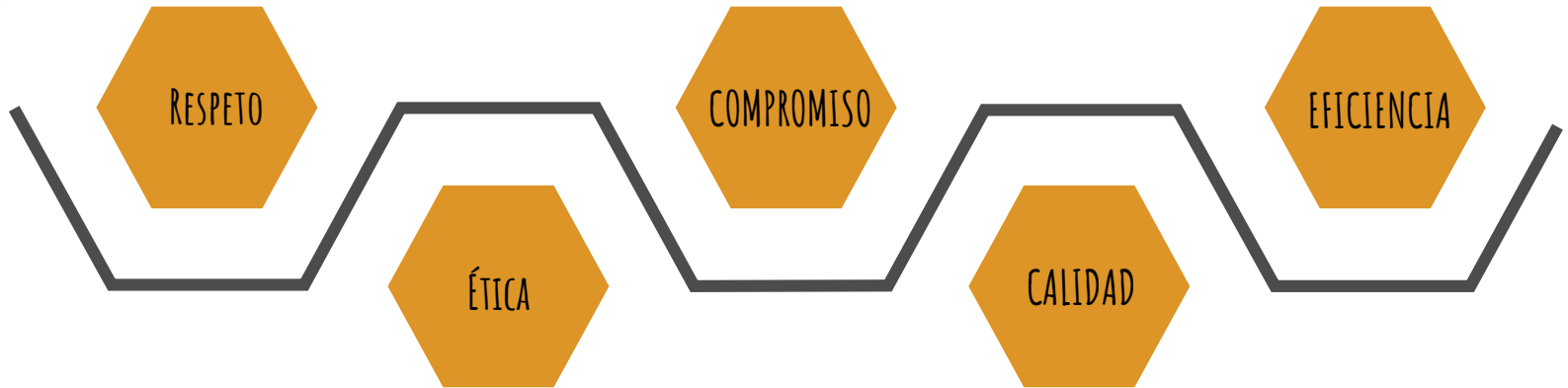
Asegurar el cumplimiento de las legislaciones, reglamentos, normativas y cualquier otro requisito que se pudiera ceder de forma voluntaria o contractual a nuestras actividades, así como con nuestros clientes y entes de control.



## Protección de la salud de los trabajadores.

para brindarles ambientes saludables y de bienestar a nuestros trabajadores para así garantizarles una mejor calidad de vida.

# Valores Organizacionales.



➤ RESPETO

Actuamos de una manera correcta y atenta, respetando la dignidad de los clientes, proveedores y los miembros de nuestra compañía.

➤ ETICA

Evitamos cualquier conducta que pueda afectar la reputación de nuestra organización, valorando la necesidad de considerar la función social que implica el ejercicio de nuestro servicio.

➤ COMPROMISO

Asumimos con profesionalismo nuestras responsabilidades, cometidos o valores que facilitan el alcance de la misión de la empresa, siendo consecuentes con lo acordado.

➤ CALIDAD

Tenemos presente las necesidades y expectativas de nuestros clientes, para satisfacerlas al máximo e incluso superarlas, mejorando continuamente nuestra gestión cumpliendo con los requisitos establecidos.

➤ EFICIENCIA

Cumplimos nuestras metas con el mejor uso de los recursos, mejorando la calidad de nuestros servicios para la satisfacción de los clientes

# Normas aplicables .

## 1. NTC ISO 9001:2015

Sistema de Gestion de calidad.



ISO 9001:2015

BUREAU VERITAS  
Certification



## 2. NTC ISO 14001:2015

Sistema de gestion ambiental.



## 3. NTC ISO 45001:2018

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.



# 1. NTC ISO 9001:2015 Sistema de gestión de calidad.



Esta norma internacional promueve la adopción de un enfoque a procesos al desarrollar, implementar y mejorar la eficacia de un sistema de gestión de calidad, para aumentar la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de los requisitos del cliente.

1 Objeto y campo de aplicación

2 Referencias normativas.

3 Términos y definiciones.

4 Contexto de la organización

5 Liderazgo

6 Planificación.

7 Apoyo.

8 Operación.

9 Evaluación del desempeño.

10 Mejora.

REQUISITOS  
ESTABLECIDOS POR LA  
NORMA.

Requisitos documentados 4, 5, 7, 8, 9, y 10.





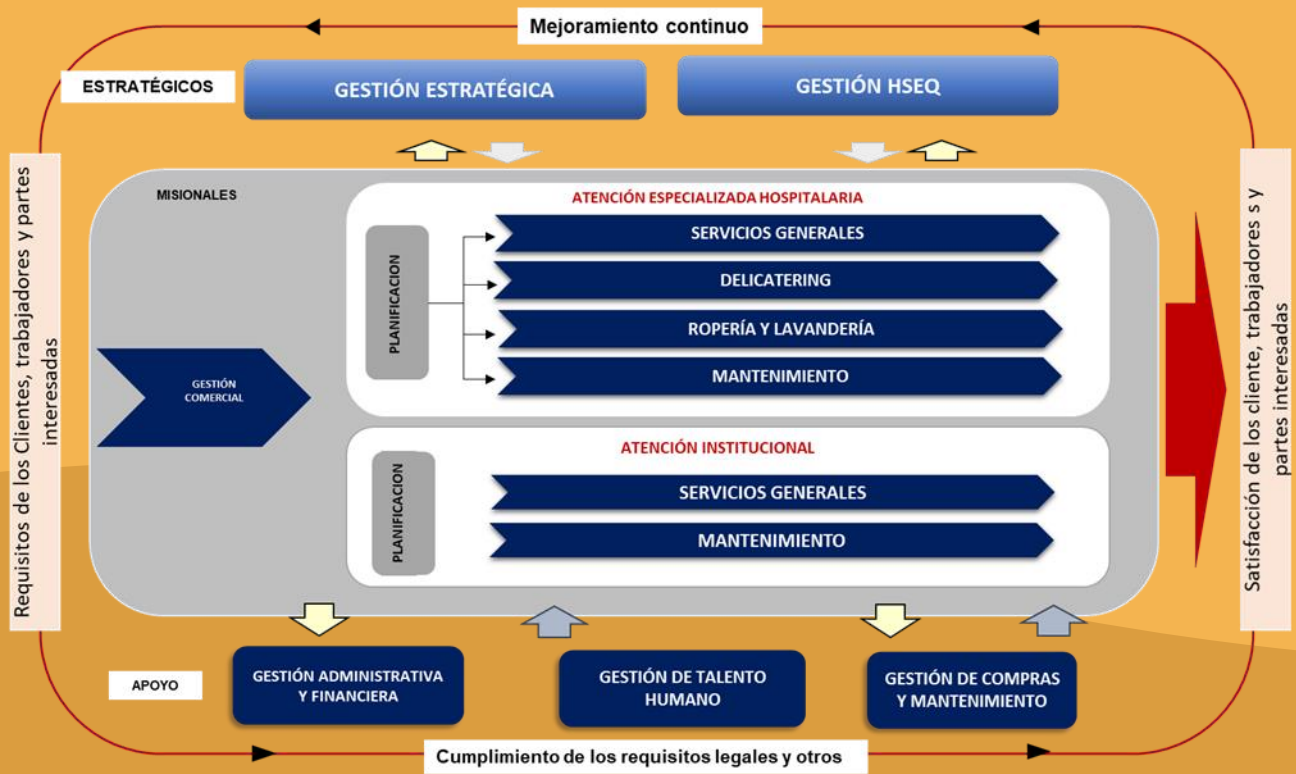
El ciclo PHVA puede aplicarse a todos los procesos y al sistema de gestión de la calidad como un todo.

Planificar: establecer objetivos, procesos y recursos necesarios para generar y proporcionar resultados.

Hacer: implementar lo planificado

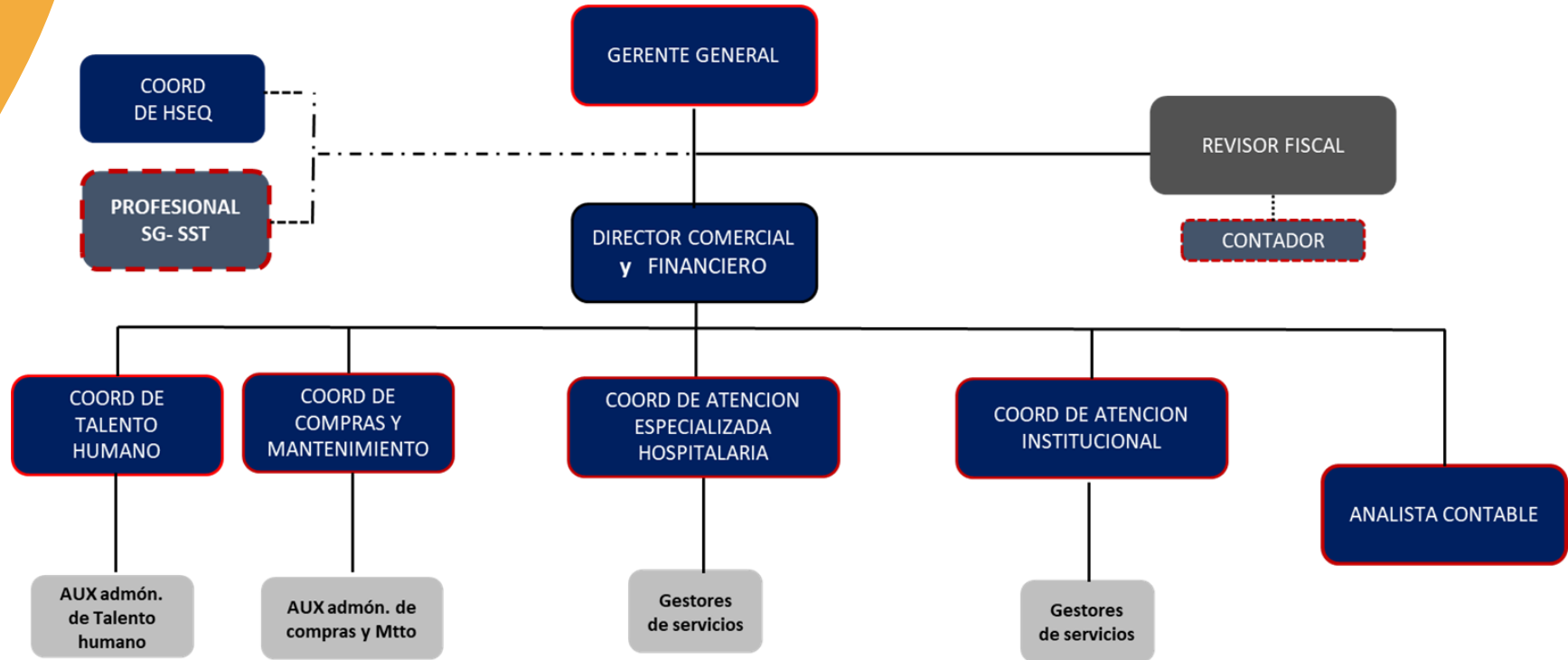
Verificar: realizar el seguimientos y la medición de los procesos y servicios.

Actuar: tomar acciones para la mejorar el desempeño, cuando sea necesario.



# Mapa de procesos.

# ORGANIGRAMA DE L&M servicios integrales S.A.S.



# Nuestro equipo de trabajo.



ÁREA ADMINISTRATIVA

SEDES

LA MESA – CUNDINAMARCA.

VALLEDUPAR – CESAR.

# 1. NTC ISO 14001:2015 Sistema de gestión ambiental.

Esta norma internacional proporciona a las organizaciones un marco de referencia para proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes, en equilibrio con las necesidades socioeconómicas.



1 Objeto y campo de aplicación

2 Referencias normativas.

3 Términos y definiciones.

4 Contexto de la organización

5 Liderazgo

6 Planificación.

7 Apoyo.

8 Operación.

9 Evaluación del desempeño.

10 Mejora.

REQUISITOS  
ESTABLECIDOS POR LA  
NORMA.

Requisitos documentados 4, 5, 7, 8, 9, y 10.



# Aspectos ambientales.

3.2.2 elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que interactúan con el medio ambiente.

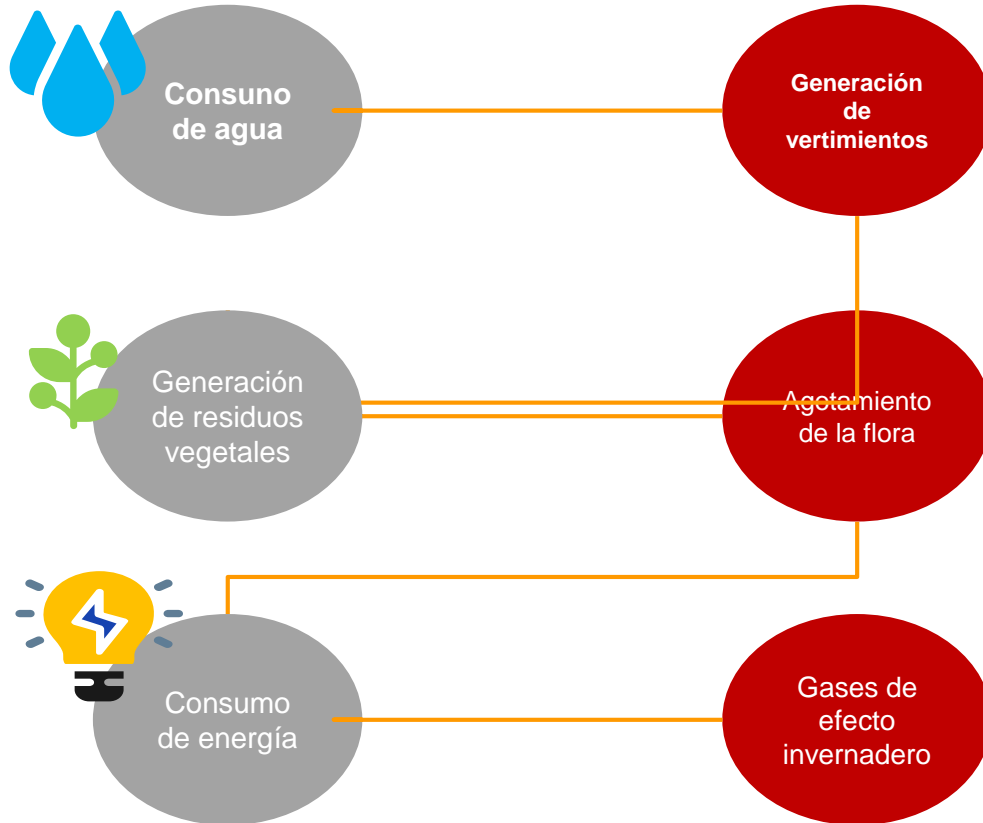


# Impactos ambientales.



3.2.4 cambio en el medio ambiente , ya sea adverso o beneficioso como resultado total o parcial de los aspectos ambientales.

# Aspectos Vs impactos.



## A. & I ambientales controlados.

Los aspectos e impactos ambientales controlados son los que se generan de nuestros procesos , productos y servicios. A los cuales la organización puede establecer de manera directa controles para la prevención daños al medio ambiente.

## A. & I ambientales influenciados

Los aspectos e impactos ambientales influenciados son los que se generan de nuestros procesos , productos y servicios es decir a los que la organización debe hacer una influencia pero que no puede tener el control directo por ejemplo los clientes.



### 3. NTC ISO 45001:2018 Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.



Esta norma internacional proporciona un marco de referencia para gestionar los riesgos y oportunidades para la SST. El objetivo y los resultados previstos del SG-SST son prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los trabajadores y proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables.

1 Objeto y campo de aplicación

2 Referencias normativas.

3 Términos y definiciones.

4 Contexto de la organización

5 Liderazgo

6 Planificación.

7 Apoyo.

8 Operación.

9 Evaluación del desempeño.

10 Mejora.

REQUISITOS  
ESTABLECIDOS POR LA  
NORMA.

Requisitos documentados 4, 5, 7, 8, 9, y 10.

Política orden y aseo.



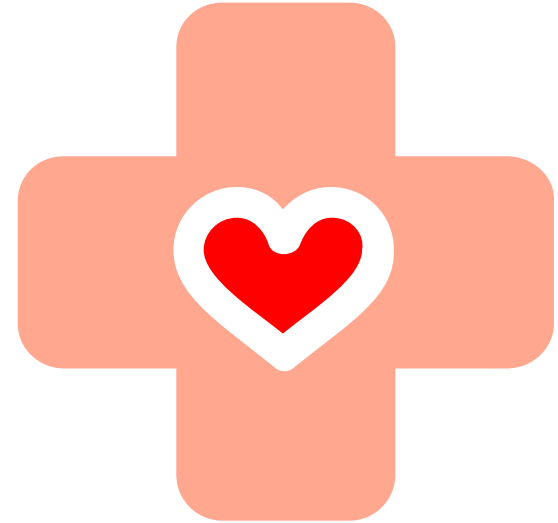
Política de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Política de alcohol y drogas.

**POLITICAS DE  
SST**

# POLITICA sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

EN L&M SERVICIOS INTEGRALES S.A.S somos una empresa prestadora de servicios de apoyo para entidades públicas y privadas. Nos comprometemos con la protección y promoción de la salud de los trabajadores proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y nuestros trabajadores, contratistas, subcontratistas, procurando su integridad física y psicológica mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables con la legislación colombiana.



Continua....

La alta dirección asume la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, la consulta y la participación de los trabajadores, vinculando a las partes interesadas pertinentes en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo y destinando recursos humanos, físicos, técnicos y financieros necesarios para la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual está enmarcado en un proceso de mejoramiento continuo.

Los programas desarrollados estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, la eliminación de los peligros, la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias.

Esta política es implementada y comunicada a todos los trabajadores, contratistas, subcontratistas y demás partes interesadas pertinentes.

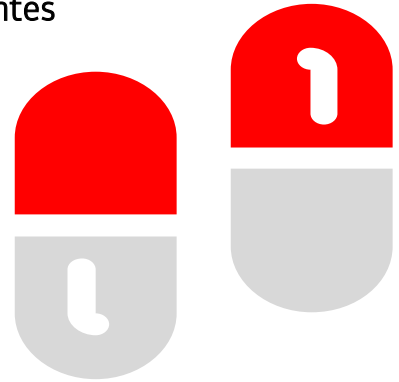


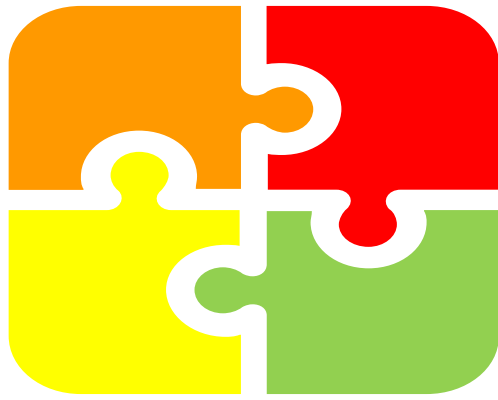
# POLITICA de alcohol y drogas

L&M SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. busca promover un ambiente de trabajo sano y seguro enmarcado dentro de la cultura del cuidado y disciplina operativa; y siendo consciente de los efectos adversos del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en la salud integral, el desempeño y productividad, establece las siguientes directrices para todos los funcionarios y colaboradores:

- No podrán ingresar en estado de embriaguez.
- Bajo efectos de sustancias Psicoactivas.
- Ni fumar dentro las instalaciones de la institución.

En caso de incumplimiento de la presente política, se procederá conforme a lo establecido en el reglamento de trabajo, considerando que este hecho está tipificado como una falta grave.





El orden y limpieza en el trabajo son factores de gran importancia para la salud, seguridad y la calidad de los productos y/o servicios que la empresa ofrece, como también para la convivencia social dentro de las instalaciones, el hogar y la comunidad.

L&M SERVICIOS INTEGRALES , para promover el orden y limpieza dentro de la organización aplica la técnica de las 5s (Clasificación y Descarte, Organización, Limpieza, Higiene y visualización,, Disciplina y Compromiso) en todas las áreas, y de esta forma realiza un adecuado almacenamiento de equipos, herramientas y materiales, para esto define un sitio apropiado donde se ubican lo nombrado anteriormente estableciendo con ello un sistema de comunicación visual, por medio de avisos, rótulos o dibujos para que las cosas puedan encontrarse con facilidad y ponerse de nuevo en su sitio; obteniendo como beneficio la disminución de riesgos en cuanto accidentes, logrando un mayor provecho del espacio, realizando un buen uso de los recursos con que dispone, estimulando los comportamientos seguros de trabajo y así poder brindar mayor confianza a las partes interesadas.

## POLITICA de orden y aseo.

# Deberes de los trabajadores

**1** Respeto y subordinación a los superiores

**2** Respeto a sus compañeros de trabajo.

**3** Procurar completa armonía con sus superiores y compañeros de trabajo en las relaciones personales y en la ejecución de labores.

**4** Guardar buena conducta en todo sentido y obrar con espíritu de leal colaboración en el orden moral y disciplina general de la empresa.

**5** Ejecutar los trabajos que le confían con honradez, buena voluntad y de la mejor manera posible.

**6** Hacer las observaciones, reclamos y solicitudes a que haya lugar por el conducto del respectivo superior, de manera fundada, comedida y respetuosa.

**7** Ser verídico en todo caso.

# ➤ Derechos de los trabajadores.

01

Respeto de los superiores.

02

Brindarle un trabajo seguro y digno a los trabajadores

03

A la ocupación efectiva durante la jornada de trabajo.

04

A la promoción y formación en el trabajo.

05

A no ser discriminados para acceder a un puesto de trabajo.

06

A percibir puntualmente la remuneración pactada

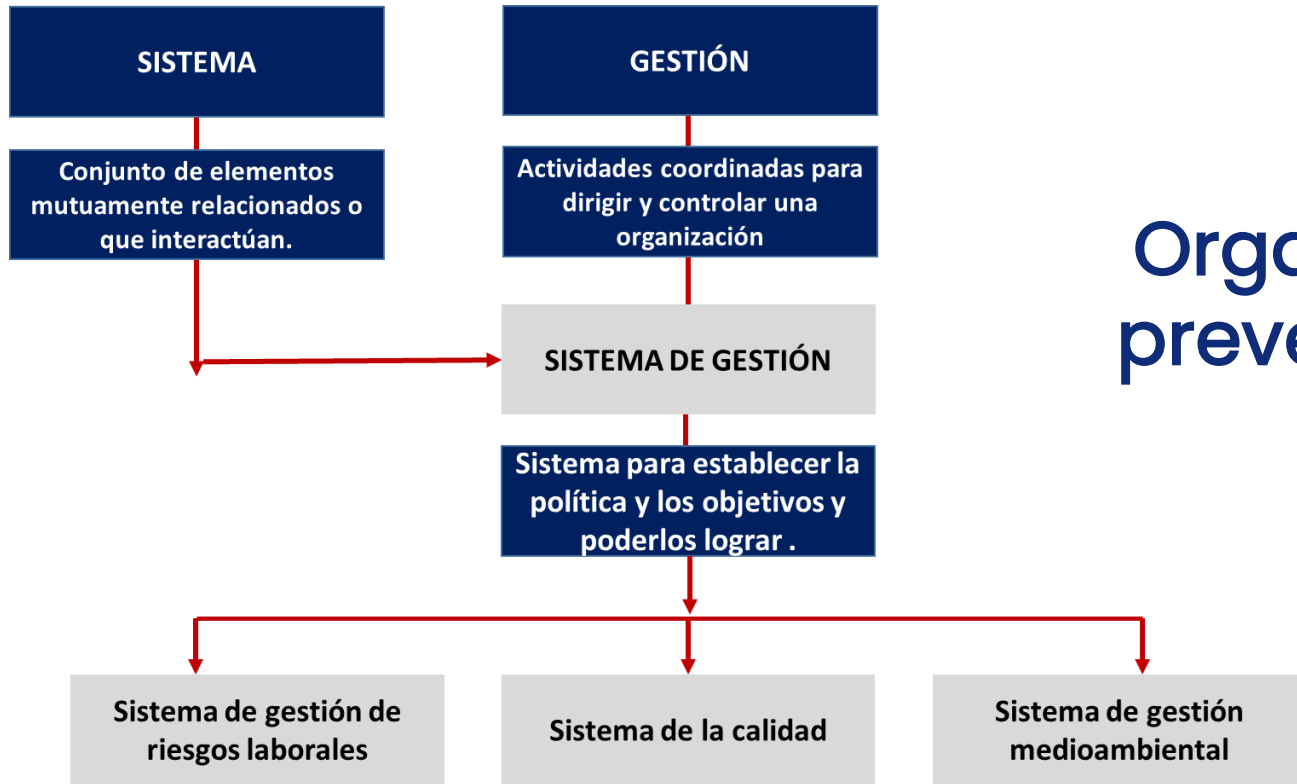
07

Los demás que se establezcan en el contrato de trabajo.

08

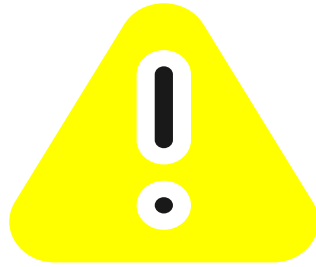
También existe el derecho a la integridad física del trabajador y a la aplicación de una política adecuada de seguridad e higiene. La empresa debe cubrir unos estándares de limpieza y seguridad para poder desarrollar la actividad profesional sin problemas





# Organigrama preventivo SST





## Riesgo.

Combinación de la probabilidad y las consecuencias de que ocurra un evento peligroso específico.



## Peligro.

fuente o situación potencial de daño en términos de lesiones o efectos negativos para la salud de las personas, daños a la propiedad, daños al entorno del lugar de trabajo o una combinación de éstos.

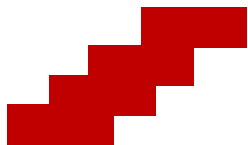
# Diferencias entre

:

# Ejemplo de peligro

Caída

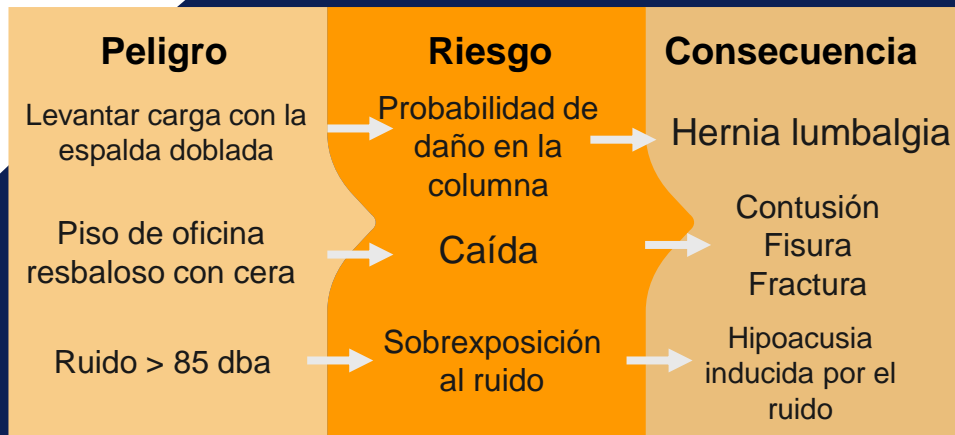
FUENTE ESCALERA



ACTO BAJAR CORRIENDO



SITUACIÓN PISO RESBALOSO



# ¿ Que es incidente?



**NO daños**  
**NO lesiones**

Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos

# ¿Qué es accidente?

**SUCESO REPENTINO**

Lesión orgánica,  
Perturbación funcional o  
síquica, invalidez o  
muerte

**POR CAUSA DEL  
TRABAJO**

Relación directa de su  
trabajo  
realizando su labor  
habitual

**CON OCASIÓN DEL  
TRABAJO**

Relación indirecta de  
su Trabajo carácter  
ocasional, provisional o  
extra laboral

**Decreto Ley 1295 de 1994 inexecutable  
Decisión CAN 584 /04**



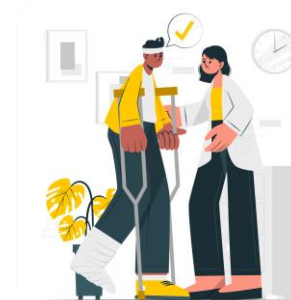
En el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador



En la ejecución de órdenes del empleador o contratante o la ejecución de una labor bajo su autoridad aun fuera del lugar y horas de trabajo



Durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.



**También es accidente de trabajo.**

# Como trabajador usted debe:



**Reportarlo inmediatamente a su empleador** para que él notifique el accidente y lo guíe en el proceso de atención en salud.

**Si el presunto accidente genera una urgencia,** lleve inmediatamente al accidentado al centro de salud más cercano



### Descanso.

Se debe tener el adecuado reposo antes de iniciar las actividades diarias



### Alimentación.

Se debe evitar ingerir exceso de alimentos durante la jornada laboral, al igual largas abstinencias

# AUTOCUIDADO Y CUIDADO MUTUO.



# Comite paritario de seguridad y salud en el trabajo.

El comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo **COPASST** es un organismo de **promoción y vigilancia** de las normas y reglamentos de la Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la empresa. Tiene la característica de estar conformado por **igual número de representantes** por parte de la administración e igual número de representantes por parte de los trabajadores, de allí su denominación de **paritario**.



# Integrantes del COPASST ante el gerente.



Ivan casallas  
Coord. AEH

■ ► PRINCIPAL



Marcela Núñez  
Coord. compras  
y Mtto.

■ ► SUPLENTE



Luisa Fernanda  
Lamus  
Dir. Comercial  
y financiera.

■ ► PRINCIPAL



Daniela Forero  
Contable

■ ► SUPLENTE

# Integrantes del COPASST ante los empleados



Jaime Barrio  
Supervisor

■ ► PRINCIPAL



Kevin Garcia  
Coord. AI

■ ► SUPLENTE



Sandra Ladino  
Gestora de  
servicio.

■ ► PRINCIPAL



Virginia Avila.  
Gestora social.

■ ► SUPLENTE

# Comite de convivencia laboral.

## RESOLUCIÓN 652 DE 2012

Establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y privadas.

Se constituye los Comités de Convivencia Laboral como una medida preventiva de acoso laboral que contribuye a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo. Res. 2646 de 2008.

Es necesario establecer su conformación.



# Integrantes de comité convivencia, representantes ante el gerente.



Jaime Barrios  
Principal



Andrea Mora P  
principal



Luisa Lamus  
Suplente.



Daniela Forero  
Suplente.

# Integrantes de comité convivencia, representantes ante los empleados.



Carlos Charris  
principal



Eiler Gomez  
Suplente



Maria Linares  
principal



Leidy Guarin  
Suplente.

# OBJETIVOS DE CADA SISTEMA DE GESTION

## 1. NTC ISO 9001:2015



Cumplir las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

## 2. NTC ISO 14001:2015



Proteger el medio ambiente

## 3. NTC ISO 45001:2018



Proteger y velar por el bienestar y la seguridad de nuestros trabajadores.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

